

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7779** *VDA. DE MONTEMERLO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha de 1 de octubre de 2019 el socio único de la sociedad "Vda. de MONTEMERLO, Sociedad Limitada Unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta General, adoptó entre otras la decisión de transformación en sociedad anónima, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Vda. de MONTEMERLO, Sociedad Anónima", aprobándose así mismo el correspondiente Balance de transformación de fecha 30 de septiembre de 2019. Se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en un plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Poio, 1 de octubre de 2019.- Administrador, Emilio Antepazo Gómez.

ID: A190059844-1